

BOLIVIA

CANJE DE NOTAS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA RELACIONADAS A LA EXTENSION DEL ACUERDO COMPLEMENTARIO DE COOPERACION AGRICOLA

Firmadas y canjeadas el día 31 de julio de 1974;
Entradas en vigor el día 31 de julio de 1974.

I. Nota del Sr. Gral. Alberto Guzmán Soriano, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, al Sr. Pablo S. K. Tseng, Embajador de la República de China.

La Paz, 31 de julio de 1974.
N^o DGAE-B/772/

Senor Embajador:

Tengo el honor de dirigir a Vuestra Excelencia la presente, para referirme a las Notas Reversales intercambiadas en Taipei, en fecha 16 de diciembre de 1971, entre los Excelentísimos señores Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia y de la República de China, mediante las cuales se estableció un Acuerdo Complementario de Cooperación Agrícola e Industrial entre ambos países.

En la parte referente a la Agricultura, se estipuló el envío a Bolivia de una Misión Técnico-Agrícola China, por un período de dos años. Siendo de gran interés para mi país, el continuar contando con los servicios de dicha Misión, el Gobierno de Bolivia de conformidad al inciso 14 de la Primera Etapa del Renglón Agro-Industrial de dichas Notas Reversales, solicita al de Vuestra Excelencia, la prórroga de la permanencia de la Misión China, por otros dos años, bajo las mismas con-

玻利維亞

中華民國政府 與 玻利維亞共和國政府 間農工業技術合作 補充協議延期換文

六十三年七月三十一日簽換；
六十三年七月三十一日生效。

甲. 玻利維亞外交部長致我駐玻國
大使會憲揆照會譯文

大使閣下：

茲向閣下聲述，並願提及一九七一年十二月十六日中華民國外交部長閣下與玻利維亞外交部長閣下在台北所簽訂之換文中有關貴我兩國間之農工技術合作之補充協議。

關於農業方面，曾議定派遣一中國農業技術團來玻國工作，為期兩年。茲鑒於敝國對該團繼續在玻國服務確有需要，敝國政府爰依據前述補充協議第十四項之規定，請求

閣下在前項換文所訂之相同條件下

diciones especificadas en las Notas Reversales de referencia.

Al proponer a Vuestra Excelencia que esta Nota y la contestación que tenga a bien dirigirme, constituyan un acuerdo formal entre nuestros dos Gobiernos, a partir de la fecha de la respuesta, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Fdo.)

Gral. Alberto Guzmán Soriano

Al Excelentísimo Señor

Dn. Pablo S.K. Tseng,
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de la República de China

* * *

II. Nota del Sr. Pablo S.K. Tseng, Embajador de la República de China, al Sr. Gral. Alberto Guzmán Soriano, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

La paz, 31 de julio de 1974
NR. B-74/433

Senor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la Nota Reversal No. DGAE-B/772 de Vuestra Excelencia fechada el día 31 de julio de 1974, que lee como sigue:

"Tengo el honor de dirigir a Vuestra Excelencia la presente, para referirme a las Notas Reversales intercambiadas en Taipei, en fecha 16 de diciembre de 1971, entre los Excelentísimos señores Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia y de la República de China, mediante las cuales se estableció un Acuerdo Complementario de Cooperación Agrícola e Industrial entre ambos países.

En la parte referente a la Agricultura, se estipuló el envío a Bolivia de una Misión Técnico-Agrícola China, por un período de dos años. Siendo de gran interés para mi país, el continuar contando con los servicios de dicha Misión, el Gobierno de Bolivia de conformidad al inciso 14 de la Primera Etapa del Renglón Agro-Indus-

, 同意將中國農業技術團之工作期限延長兩年。

本人謹建議，俟收到閣下覆照指明貴國政府同意延長時，本照會暨閣下覆照即構成貴我兩國政府間之一項協定。

本人謹藉此機會頌向閣下申致最崇高之敬意。

玻利維亞共和國
外交部部長

顧思曼（簽字）

西曆一九七四年七月卅一日

乙. 我駐玻利維亞大使曾憲揆覆玻利維亞外交部長照會譯文

逕啟者：接准

閣下一九七四年七月卅一日照會內容：

「大使閣下：

茲向閣下聲述，並願提及一九七一年十二月十六日中華民國外交部長閣下與玻利維亞外交部長閣下在台北所簽訂之換文中有關貴我兩國間之農工技術合作之補充協議。

關於農業方面，曾議定派遣一中國農業技術團前來玻國工作，為期兩年。茲鑒於敝國對該團繼續在玻國服務確有需要，敝國政府爰依據前述補充

trial de dichas Notas Reversales, solicita al de Vuestra Excelencia, la Prórroga de la permanencia de la Misión China, por otros dos años, bajo las mismas condiciones especificadas en las Notas Reversales de referencia.

Al proponer a Vuestra Excelencia que esta Nota y la contestación que tenga a bien dirigirme, constituyan un acuerdo formal entre nuestros dos Gobiernos, a partir de la fecha de la respuesta, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

En respuesta, tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en nombre del Gobierno de la República de China, su concurrencia al contenido de Vuestra Nota Reversal y de confirmar que la misma, así como esta Nota constituirán un acuerdo formal entre nuestros dos Gobiernos a partir de la fecha.

Aprovecho esta oportunidad, señor Ministro, para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado)

Pablo S. K. Tseng

Al Excelentísimo
Señor Gral. Alberto Guzmán Soriano
Ministro de Relaciones Exteriores
y Culto
Presente

協議第十四項之規定，請求閣下在前項換文所訂之相同條件下，同意將中國農業技術團之工作期限延長兩年。

本人謹建議，俟收到閣下覆照指明貴國政府同意延長時，本照會暨閣下覆照即構成貴我兩國政府間之一項協定。

本人謹藉此機會順向閣下申致最崇高之敬意。」

本人茲復告

閣下：本人謹代表中華民國政府同意來照所列各項，並願證實自本覆照之日期起，閣下來照暨本覆照即構成貴我兩國政府間之一項正式協定。

本人謹藉此機會順向閣下申致最崇高之敬意。

中華民國大使

會憲揆(簽字)

中華民國六十三年七月卅一日